DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 622/2013)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
Nº 73/13

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECRONICA Nº 47/2013

"ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DEL AISP"

19 de Noviembre de 2013

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N° 73/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 47/2013

"ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL AISP"

1. **COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS**

A través de la Resolución N°: 270/2013, de fecha 10/10/2013, fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, y rectificada por Resolución **N°: 622/2013**, de fecha 14 de noviembre de 2013, quedando de la siguiente manera:

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

- **Lic. Cinthia Groselle** - **Gerente Administrativo - SDAF**
- **Sr. Rigoberto Medina** -**Gerente Técnico – AISP**
- **Sra. Pamela Onorio** -**Jefe Dpto. Programación y Evaluación - UOC**

2. **ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION**

El presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del **ID N° 258.476** la cual se encuentra complementada por los siguientes documentos: **Adenda N° 1**, publicada en la Subasta a la Baja Electrónica (SBE).

La fecha de la etapa competitiva estaba fijada para el día lunes 04 de noviembre de 2.013, terminada la mencionada etapa el sistema web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), ha emitido el Acta de Sesión Pública Virtual, en la cual se encuentran los ítems ganadores por precios, los cuales se detallan a continuación.

Proveedor: KLIXON S.R.L		
N°	Item	Precio Ganador
1	Acondicionador de Aire tipo split	Gs. 246.999.970
	Precio Total	Gs. 246.999.970

Proveedor: CARLOS MIGUEL DOMINGO ENCISO		
N°	Item	Precio Ganador
2	Acondicionador de Aire tipo split	Gs. 19.000.000
3	Acondicionador de Aire tipo split	GS. 30.500.001
	Precio Total	Gs. 49.500.001

PAMELA ONORIO ARANDA
Jefa Int. Dpto. de Programación y Evaluación
U.O.C.
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Gerencia Administrativa SDAF

Lic. Cinthia Groselle
Gerente Int. Administrativo
SDAF - DINAC

Rigoberto Medina O.
Gerente Técnico D.A.
DINAC

3. APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS ECONOMICAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas Técnicas y Económicas se realizó en fecha 05 de noviembre de 2013, a las 11:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes empresas:

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.
ENCITEC CLIMATIZACION	ALEJANDRO ENCISO ACOSTA	4.231.802
NGO S.A.E.C.A.	OMAR DELVALLE	4.970.329
KLIXON S.R.L.	MONICA OVELAR CABALLERO	2.291.671
RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.	RICARDO BAREIRO BOGARIN	2.982.433

Seguidamente se procede a la apertura de sobres los cuales contienen las ofertas técnicas y económicas de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA
GOTZE INGENIERIA	ITEM 1 GS. 307.352.500 ITEM 2 GS. 26.624.800 ITEM 3 GS. 43.026.000	GS. 15.000.000	100 Días
ENCITEC CLIMATIZACION	ITEM 1 GS. 248.000.000 ITEM 2 GS. 19.000.000 ITEM 3 GS. 30.500.001	GS. 14.400.000	100 Días
NGO S.A.E.C.A.	ITEM 1 GS. 259.899.990 ITEM 2 GS. 21.680.000 ITEM 3 GS. 42.000.000	GS. 11.000.000	120 Días
KLIXON S.R.L	ITEM 1 GS. 246.999.970 ITEM 2 GS. 60.000.000 ITEM 3 GS. 75.000.000	GS. 24.000.000	92 Días
CDG SERVICIOS	ITEM 1 GS. 247.499.980 ITEM 2 GS. 24.710.000 ITEM 3 GS. 84.000.000	GS. 25.200.000	90 Días
RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L	ITEM 1 GS. 292.250.000 ITEM 2 GS. 23.080.000 ITEM 3 GS. 31.350.000	GS. 12.000.000	100 DIAS

Posteriormente, las copias de las carpetas presentadas se pusieron a disposición de los oferentes presentes, a fin de que puedan revisarlas y realizar las observaciones a ser incluidas en el acta y en la cual se verifica que no hubo **OBSERVACIONES.**

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1. Documentación Legal

La Asesora Jurídica, Abg. Ana Gabriela Ortiz emitió el **Dictamen N°: 1784/2013**, de fecha 13 de noviembre de 2013, en el cual manifiesta: "*...es parecer de la Asesoria Jurídica, que en consideración a lo observado, se puede remitir las carpetas conteniendo las Ofertas Originales, para ser evaluadas por el* ***Comité de Evaluación de Ofertas*** *de la* ***Licitación Pública Nacional SBE N° 47/2013 "Adquisición de Acondicionadores de Aire para el AISP"****, ya que todos los oferentes, cumplen con la presentación de los documentos requeridos en el* ***Art. 60 del Decreto N° 21.909/03 "Que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas"***.----------

Teniendo en cuenta lo manifestado, se realiza la verificación en detalle de las documentaciones presentadas por los oferentes con el Criterio CUMPLE/NO CUMPLE.

Carmen Honorio Aranda
Jefe Int. Dpto. de Programación y Evaluación
DINAC - U.O.C.

Lic. Cinthia Groselle
Gerente Int. Administrativo
SDAF - DINAC

Rigoberto Medina O.
Gerente Técnico D.A.
DINAC

Descripción de la Documentación Solicitada	KLIXON S.R.L.		GOTZE INGENIERIA		NGO S.R.L.		RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.		ENCITEC CLIMATIZACION		CDG	
ANEXO I	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) **Formulario de Oferta (sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
C) **Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Rigoberto Medina O.
Gerente Técnico D.A.
DINAC

Cinthia Groselle
Gerente Int. Administrativo
SDAF - DINAC

g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	✓		✓		✓		✓		✓			✓

4.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Descripción de la Documentación Solicitada	KUXON S.R.L.		GOTZE INGENIERIA		NGO S.R.L.		RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.		ENCITEC CLIMATIZACION		CDG	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años 2009, 2010 y 2011.	3,47		35,74		4,31		1,81		1,77			X
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2009, 2010 y 2011.	0,30		0,03		0,16		0,51		0,73		0,00	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2009, 2010 y 2011.	60,77		0,10		0,29		0,13		0,09			-0,25

4.3. Experiencia y Capacidad de Servicio

Descripción de la Documentación Solicitada	KUXON S.R.L.		GOTZE INGENIERIA		NGO S.R.L.		RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.		ENCITEC CLIMATIZACION		CDG	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple		
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. (mínimo tres) En promedio de los 3 (tres) últimos años (2010, 2011 y 2012). Se tendrán en cuenta la presentación de facturas, comprobantes legales de ventas y/o contratos que demuestren satisfactoriamente la provisión de bienes similares a los solicitados.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Rigoberto Medina
Gerente Técnico D.
DINAC

Lic. Cinthia Groselle
Gerente Int. Administrativo
SDAF - DINAC

5. INFORME TECNICO

Según informe del Sr. Rigoberto Medina Gerente Técnico – AISP, informa que las empresas **KLIXON S.R.L, GOTZE INGENIERIA, RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L., ENCITEC CLIMATIZACION Y CDG**, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y que los precios son del mercado.

6. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación las Empresas **ENCITEC CLIMATIZACION y KLIXON S.R.L**, cumplen con las condiciones técnicas y económicas de calificación requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y presentan el precio más bajo, por lo tanto se recomienda la adjudicación de las citadas empresas.

La empresa **CDG SERVICIOS,** no cumple en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – (a) Capacidad Financiera en el punto RATIO DE LIQUIDEZ; que establece que deberá ser igual o mayor que uno en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012), por tanto queda descalificada.

Con relación a la oferta de la Empresa ENCITEC CONSULTORA se verifica un error aritmético en la totalización del Item N° 3, presenta un monto de Gs. 30.500.000 debiendo ser el monto correcto Gs. 30.500.001. El mismo fue verificado por la empresa a través de la nota de fecha 18 de noviembre del corriente año.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° **622/2013**, de fecha14/11/2013, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SBE N° 07/2013 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL AISP"**, a las empresas: **KLIXON S.R.L., el Ítem 1** por un monto total **de GS. 246.999.970 (Guaraníes Doscientos cuarenta y seis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta) IVA incluido** y a la empresa **ENCITEC CLIMATIZACION., Ítem 2 y 3** por un monto total **de GS. 49.500.001 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones quinientos mil uno) IVA incluido**, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados.

Atentamente,

Lic. Cinthia Groselle
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Rigoberto Medina
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sra. Pamela Onorio
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	40101701-002	EQUIPO ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT PISO/TECHO; DE 60.000 BTU/H, FRIO CALOR	35	GREE	CHINA	7.085.714	247.999.990	PIONEER	CHINA	7.057.142	246.999.970	MIDEA	CHINA	8.350.000	292.250.000	TOKYO	CHINA	7.425.714	259.899.990	GOTZE	CHINA	8.781.500	307.352.500	PIONEER	CHINA	7.071.428	247.499.980
2	40101701-002	EQUIPO DE ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE CONDUCTO: UNIDAD INFERIOR DE TIRAJE HORIZONTAL, DE 60.000 BTU/H, FRIO/CALOR	2	GREE	CHINA	9.500.000	19.000.000	PIONEER	CHINA	30.000.000	60.000.000	TOKYO	CHINA	11.540.000	23.080.000	TOKYO	CHINA	10.840.000	21.680.000	MIDEA	CHINA	13.312.400	26.624.800	PIONEER	CHINA	12.355.000	24.710.000
3	40101701-002	EQUIPO ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE CASSETTE: DE 60.000 BTU/H, FRIO/CALOR	3	GREE	CHINA	10.166.667	30.500.001	PIONEER	CHINA	25.000.000	75.000.000	MIDEA	CHINA	10.450.000	31.350.000	TOKYO	CHINA	14.000.000	42.000.000	MIDEA	CHINA	14.542.000	43.026.000	PIONEER	CHINA	28.000.000	84.000.000
							297.499.991				581.999.970				346.680.000				323.579.990				377.003.300				356.209.980

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Programación
U.O.C.

ANGEL GINORIO ARANDA
Dpto. Int. Dpto. de Programación y Evaluación
DINAC - U.O.C.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
GERENCIA TECNICA

Roberto Medina O.
Gerente Técnico D.A.
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Gerencia Administrativa SDAF

Lic. Cinthia Groselle
Gerente Int. Administrativo
SDAF - DINAC

ANEXO B - 02 - 09

LCO N° 47/2013

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: **ENCITEC CLIMATIZACION**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	40101701-002	EQUIPO DE ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE CONDUCTO: UNIDAD INFERIOR DE TIRAJE HORIZONTAL, DE 60.000 BTU/H, FRIO/CALOR	GREE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	2	9.500.000	19.000.000
3	40101701-002	EQUIPO ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE CASSETTE: DE 60.000 BTU/H, FRIO/CALOR	GREE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	3	10.166.667	30.500.001
										49.500.001

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones Dpto. de Programación U.O.C.

PAMELA ONORIO ARANDA
Jefe Int. Dpto. de Programación y Evaluación
DINAC - U.O.C.

Rigoberto Medina O.
Gerente Técnico D.A.
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Gerencia Administrativa SDAF

Lic. Cinthia Groselle
Gerente Int. Administrativo
SDAF - DINAC

ANEXO B - 02 - 09

LCO N° 47/2013

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: KLIXON S.R.L.

Cuadro de Precio Adjudicado

Item	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	40101701-002	EQUIPO ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT PISO/TECHO; DE 60.000 BTU/H, FRIO CALOR	PIONEER	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	35	7.057.142	246.999.970
										246.999.970

Rigoberto Medina C
Gerente Técnico D.A
DINAC

Cinthia Groselle
Gerente Int. Administrativo
SDAF - DINAC